CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:42:28
Recibo No. AB24761419
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2476141987855

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMERCIALIZADORA R&G DEL LLANO SAS
Sigla: R&G DEL LLANO
Nit: 901.506.615-0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03406785
Fecha de matrícula: 30 de julio de 2021
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 112 A No. 72 F 17 Brr Villas De Granada
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerenciayg01@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3209588292
Teléfono comercial 2: 3144378715
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 112 A No. 72 F 17 Brr Villas De Granada
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerenciayg01@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3209588292
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de julio de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2021, con el No. 02729157 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA R&G DEL LLANO SAS. Sigla(s): R&G DEL LLANO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto de la sociedad. Igualmente, la sociedad podrá gestionar y obtener las autorizaciones, concesiones, licitaciones, títulos habilitantes, registros y permisos necesarios para el logro de su objetivos y desarrollo de su objeto social. Podrá hacer inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales y su explotación económica en todas sus modalidades ya sea de carácter civil o comercial. Dentro de su objeto social la sociedad podrá comercializar elementos para suministro y producción de panadería, pastelería, galletería, repostería, dulcería, charcutería, y todos los derivados de las anteriores, suministro de artículos de aseo y cafetería, artículos de papelería, decoraciones, artículos de fiesta, artículos de computadores y suministro de partes para computadores, servicio de restaurante y cafetería, alimentos procesados y naturales, comercialización y suministro de mercados, víveres, bebidas embriagantes, abarrotes, frutas, verduras y productos agrícolas, carnes frías, carnes en canal, huevos, lácteos, alimentos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:42:28
Recibo No. AB24761419
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2476141987855

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

pre cocidos, granos, secos, semillas y/o productos oleaginosos, paquetes alimenticios, kits de mercado, raciones y en general toda la rama de alimentos, incluye su preparación, insumos y distribución y la elaboración, distribución y/o comercialización de anchetas y regalos en general. El suministro y/o preparación de alimentos y la administración de casinos industriales para empresas y entidades del sector público y privado, dentro y fuera del territorio colombiano, la prestación de servicios de alimentación y aseo, lavandería, jardinería y servicios complementarios para hospitales, jardines infantiles, escuelas, colegios, hogares de paso, hogares geriátricos, centros de reclusión y todo tipo de institución publico privadas en Colombia y en el exterior, la comercialización de elementos de aseo, limpieza, cafetería y kits de aseo personal y de armamento, lo mismo que los equipos e insumos para la limpieza e higienes, la prestación de todo tipo de servicios de aseo y limpieza para todo tipo de entidades públicas o privadas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $60.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $600.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $60.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $600.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $60.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $600.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:42:28
Recibo No. AB24761419
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2476141987855

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 1 de julio de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2021 con el No. 02729157 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Yaneth Barbosa Rodriguez	C.C. No. 000000020440858

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 1 de julio de 2021, inscrito el 30 de julio de 2021 bajo el número 02729158 del libro IX, comunica el accionista único:
Yaneth Barbosa Rodriguez
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 30-07-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:42:28
Recibo No. AB24761419
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2476141987855

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4649
Actividad secundaria Código CIIU: 4690
Otras actividades Código CIIU: 8121, 4631

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 39.998.127
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 11:42:28
Recibo No. AB24761419
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2476141987855

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 30 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO